

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO,
PROUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a 28 de octubre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

El servicio de asistencia veterinaria de los perros de la Unidad Canina de Rescate del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO.
 Criterio multiple

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría)

Vocal por la Secretaría General:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar)

Vocal por la Intervención General:

ROCÍO GUERRA MACHO (P.S de la Intervención General)

Otros Vocales:

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

ANA MARÍA MARTÍN ALÉS (Jefa del Servicio de la Mujer)

ISABEL GONZÁLEZ ROMERO (Jefa de Sección del Servicio de Gobierno Interior)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPT4DVV7R2ELWF7D6ZJX1Y	Fecha	29/10/2025 08:20:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPT4DVV7R2ELWF7D6ZJX1Y	Página	1/3



MARÍA UGART PORTERO (Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi)
FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)
Secretaria:
SOFÍA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 06/10/2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

MANUEL SALAMANCA GOMEZ-MILLAN
CENTRO VETERINARIO VALDEZORRAS
ASESORIA VETERINARIA ALIMENTARIA SL

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática.

Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de las diferentes entidades, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	1º Criterio. Reducción del precio	2º Criterio. Curso de formación	3º Reducción del plazo de cita previa para asistencia preventiva
MANUEL SALAMANCA GOMEZ-MILLAN	6%	Sí	72 horas
CENTRO VETERINARIO VALDEZORRAS	24,1%	Sí	72 horas
ASESORIA VETERINARIA ALIMENTARIA SL	0%	No	72 horas

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPT4DVV7R2ELWF7D6ZJX1Y	Fecha	29/10/2025 08:20:28	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPT4DVV7R2ELWF7D6ZJX1Y	Página	2/3	

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8.1 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que la oferta presentada por la empresa CENTRO VETERINARIO VALDEZORRAS incurre en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

MANUEL SALAMANCA GOMEZ-MILLAN
CENTRO VETERINARIO VALDEZORRAS
ASESORIA VETERINARIA ALIMENTARIA SL

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa **CENTRO VETERINARIO VALDEZORRAS** para que que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, justifique y desglosen razonada y detalladamente, en el plazo de 3 días hábiles, el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa, la Unidad procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas con propuesta de clasificación y de adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

TERCERO.- Aprobar la presente acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPT4DVV7R2ELWF7D6ZJX1Y	Fecha	29/10/2025 08:20:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPT4DVV7R2ELWF7D6ZJX1Y	Página	3/3

